

15 10



BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES



**ORGANO OFICIAL
DE LA UNION PA-
TRONAL DE LAS
ARTES DEL LIBRO**

Año XXVII Núm. LVIII
MADRID, DICIEMBRE DE 1930

Ayuntamiento de Madrid

PUBLICITAS

TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA, S. A. E.

MARCAS Y PROCEDIMIENTOS

CH. LORILLEUX Y C.^{IA}

BARCELONA

CORTES, 653

MADRID

SANTA ENGRACIA, 14

SEVILLA

CUESTA DEL ROSARIO, 46



VALENCIA

CIRILO AMORÓS, 72

BILBAO

IBÁÑEZ DE BILBAO, 72

ZARAGOZA

COSO, 48

MÁLAGA

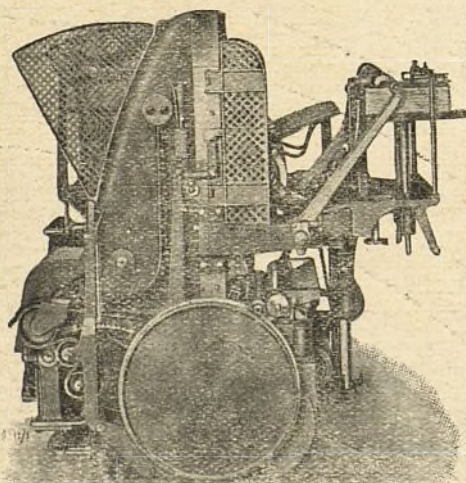
MARTÍN GARCÍA, 4 AL 10

La casa más importante y antigua del mundo
Tintas de imprenta - Colores - Barnices - Pastas para rodillos

14 GRANDES PREMIOS - 60 SUCURSALES Y DEPÓSITOS - FUERA DE CONCURSO 16 VECES

Exposición Internacional de Barcelona 1929, Miembro del Jurado

Exposición Ibero-Americana de Sevilla 1929, Miembro del Jurado fuera de concurso



MIEHLE VERTICAL

MINERVA AUTOMÁTICA

Insustituible en la imprenta moderna
por su variedad de aplicaciones
en trabajos de grandes tiradas

Interior de rama: 350 x 502 milímetros.

Velocidad: 2.000/3.600 impresiones por hora.

REGISTRO EXACTÍSIMO
PARA TRABAJOS EN COLORES

LAS MEJORES REFERENCIAS
A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, C. A.

BARCELONA

Consejo de Ciutat, núm. 265

MADRID

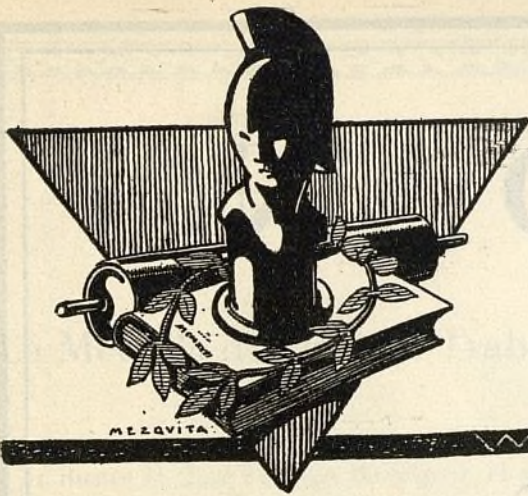
Ronda de Atocha, núm. 15

BILBAO

Gran Vía, núm. 30

EXPUESTA EN LOS "STANDS" 35 Y 36 DEL PALACIO DE LAS ARTES GRÁFICAS,
EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Boletín de la Unión de Impresores



DOMICILIO SOCIAL

NICOLÁS MARÍA RIVERO, 12. - TEL. 13.678

NÚMERO SUELTO, UNA PESETA

Suscripción anual. . . . 8 pesetas.

- semestral. 5 -

- trimestral. 3 -

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

GALILEO, 34



Don José Francos Rodríguez, el ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa, para quien se ha solicitado la Medalla de Oro del Trabajo.

NUEVO AÑO

Nuevas Venturas
deseamos
a nuestros Clientes



NEUFVILLE

S. A.

Ayuntamiento de Madrid

La

EL

ser ob
ciona
la má
en E

des:

Pe

pres

tas n

Mad

aquí

tuna

« E

al se

perío

Excm

que

en el

se ho

La

ufan

vital

cias

te de

perío

port

el p

men

pon

La Medalla de Oro del Trabajo para D. José Francos Rodríguez

EL ilustre D. José Francos Rodríguez, el venerable patriarca del periodismo español, va a ser objeto de un homenaje merecidísimo y emocionante. Los periodistas han solicitado para él la más alta recompensa con que puede premiarse en España a un hombre de sus méritos y virtudes: la Medalla de Oro del Trabajo.

Pero mejor que nosotros podamos hacerlo, expresa la instancia que han suscrito los periodistas madrileños y corresponsales acreditados en Madrid los deseos vehementes de todos. He aquí el texto de dicho documento, elevado oportunamente a los Poderes públicos:

«Excmo. Sr.: Cuantos vivimos consagrados al servicio de la Prensa; cuantos trabajamos en periódicos y revistas, queremos testimoniar al Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez el afecto que nos inspira y la gratitud que le guardamos en el aspecto de trabajador de la Prensa con que se honra y nos honra desde cincuenta años acá.

La Asociación de la Prensa de Madrid puede ufanarse de contarle como Presidente efectivo vitalicio; las Asociaciones de Prensa de provincias se han enaltecido nombrándole su presidente de honor. Y como en la Prensa, además de los periodistas propiamente dichos, redactores y reporteros que integran dichas Asociaciones, existe el personal administrativo, congregado oficialmente en el Montepío de Empleados y Corresponsales administrativos de la Prensa de España,

todos a una deseamos ofrecer a dicho Sr. D. José Francos Rodríguez un testimonio de unión fraternal, a la vez que una demostración del cariño y admiración que por él sentimos, y, al efecto, solicitamos de V. E. proponga al Gobierno de Su Majestad conceda al expresado Sr. D. José Francos Rodríguez la Medalla de Oro del Trabajo, que tiene bien conquistada a nuestro juicio, por su incesante labor periodística, por su preferente actuación en el campo de la Prensa, por la austeridad y ejemplaridad de su vida de escritor.

La enunciación de nuestro deseo basta por sí sola para justificar la solicitud, sin necesidad de más argumentos ni razones; pero el número y calidad de las firmas que siguen, constituyen el mayor y mejor plebiscito que podemos ofrecer al Gobierno de S. M. los trabajadores de la Prensa en favor de la consagración y enaltecimiento del trabajo de D. José Francos Rodríguez como acreedor a la preciada condecoración, que rogamos se le otorgue.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, etc.»

* * *

Nos adherimos de todo corazón a este homenaje, que cuenta por anticipado con la simpatía de todos los periodistas españoles.

LA REDACCIÓN



LOS TÍTULOS



en los anuncios y otros trabajos deben resaltar bien para llamar y retener la atención del lector. Los que no tienen esta condición pueden hacer fracasar la eficacia de una propaganda costosa. El lector generalmente no tiene tiempo ni motivo para fijarse con detenimiento en las páginas de publicidad, pero los anuncios deben confeccionarse de tal manera que obliguen al lector furtivo a fijarse en ellos. Con nuestras "Figuras Geométricas" dispone el cajista de un material con el que a pesar de ser sus figuras sencillísimas puede conseguir sorprendentes efectos llamativos, ya sea empleándolas por sí solas, sueltas, para captar al primer golpe de vista la mirada del lector, o formando con ellas algunas figuras adecuadas al asunto que se ofrece, o aun componiendo con ellas algún título de aspecto modernista, de trazos sencillos pero vigorosos y llamativos, sin necesidad de invertir una suma crecida en la adquisición de tipos extravagantes que hoy pueden estar de moda y caer en desuso mañana, constituyendo luego un material inservible en la sección de cajas.

RICHARD GANS
MADRID

La cuna del Libro español

¿FUÉ BARCELONA, VALENCIA O ZARAGOZA?

Don Manuel Rubio y Borrás, el culto Director de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, ha escrito en *El Día Gráfico*, de la Ciudad Condal, dos interesantísimos artículos que llevan el mismo título que las presentes líneas. Nos complace reproducir ese trabajo, seguros de que ha de interesar a nuestros lectores.

He aquí el primero de dichos artículos:

I

EL LIBRO Y LAS ÉPOCAS DE SU HISTORIA

Todas las religiones tienen su culto, y la religión de las letras, a la que puede considerarse como universal por haber sido respetada y man-

tenida por todos los pueblos en todos los siglos, tiene como principal culto el del libro, que es el dios de aquélla.

El libro puede ser definido bajo dos conceptos: El psicológico y el material; materialmente el libro es la reproducción manuscrita o impresa de las concepciones de la inteligencia; desde el punto de vista psicológico, el libro ha sido objeto de tantas y tan diversas definiciones que puede afirmarse que no ha existido escritor que al libro no haya dedicado algún pensamiento, constituyendo una de las más hermosas y completas antologías.

El Rey de Egipto, Oximandias, llamaba a los libros «remedios del alma» y este es el lema que aparece al frente de su biblioteca. Alejandro

*Pro condendis orationibus ista grammaticae leges litterarum
sive artis Bartolomei matris libellus est orationis.*

Grammatica est scientia
gnara recte scribendi recte loquendi. Hec disti-
nctio est perit belis. que perfecte continet necesse
saria Et dicitur grammatica a grammaton quod est
littera. et grammaton a grammata quod est littera.

eo qd littere lincis quibusdam depinguntur. Dicitur ergo gram-
matica a genere suo. qd litteralis scia co. qd litteratus est scia.

Partes grammaticae sunt quatuor. littera syllaba oratio et
oratio. de quibus per ordinem dicitur. Et primo de littera. qd
est prima pars grammaticae. Littera est minima pars vo-
cis coposita. Vel sic. Littera est vox. que scribi potest ioumora
sunt distinctiones ille partiam i primo maiora. Et dicitur lit-
tera quasi legitura qd legendi iter prebeat. Et a littera ut qui
busdam placet qd plerumqz in scriptis tabulis antiqui scribere
solebant.

Litterarum quaedam sunt vocales. quaedam vero consonā-
tes. Vocales sunt quinqz. (a. e. i. o. u.) Consonantium quodam
sunt mite et quodam tenuivocales. Mite sunt nouem. (b. c. d.
f. g. l. p. q. r.) Tenuivocales sunt sex. (s. l. m. n. r. s.) Vocalis est q
facit sonum per se. ut a. e. Consona est. que cum alia facit sonum
ut b. c. r. Et omnia terminantur in e. preter q. que terminatur i
u. et hec l. terminetur in a. Tenuivocales sunt que tempunt a
vocali et finiunt in scriptis. ut l. m. n. Et omnia incipiunt ab e. pre-
ter r. que incipit ab i. et hoc fecerunt priscauim.

Sequitur de syllaba.

Syllaba est comprehensio litterarum conueniens sub vno ac-
centu et vno spiritu prolato. vel sic. Syllaba est vox litteralis
que sub vno accentu et vno spiritu indistincte profertur. p. u. s.

supinum debet suppleri per inedium gerundium cum ista
prepositione de. Exemplum p. u. s. vaig cantat ou respons.
Componitur sic. vado ad plallendum vnum responsum. Et
emplus secundi vt dicendo. Jo vine de voler paradio. L. opo-
tur sic. venio de volendo paradiis. Si autē vbius nō habeant
supia nec gerundia. tunc d. fieri suppletio per supina de facō-
tis vel de patior rto et per futurū optatum eiusde vbi. ut si dicatur
vaig amnar la gent. L. opomitur sic vado feci vt mei redcat gē-
tem. similitur dicendo. vaig batre los drecblea. L. opomitur sic
vado scā vt vapulent discipuli. qd licet ist vbum vapulo ha-
beat supina et gerundia. tuz qd datur extra significationē pro
pua vbi nō habem qd nō possum collocaie persona patientē
nō em possit poni in actō. qd nō haberet vñ regi. Supina aut
nō regunt supposituz vt dicit pe. be. nec pōt poni in abltō. qd
in significandis passionē persona patiens nō ponitur in abltō
restat ergo qd nō pōt fieri per supia. per gerundia possit bñ to-
letari. et dicendo vado ad vapuladuz discipulos. pōt regi pro
supposito a gerundio illo Et similitur dicendum ē de alio qd si-
nificant passionē. Si datur valgate in significatōe actia in su-
pina. Exēpluz vltimū sapimū dicēdo. vinc de enuar lo pob-
le. L. opomitur sic. venio factu vt plim redcat mei. Exēpluz qd
datur in significatōe passiuū. vt dicendo. vinc d' esset enhuar
de mō cōpno. L. opomitur sic. venio passu ut me redcat vel re-
ocet mei socii. ita qd possum ponere pñs optati vel futuz eius-
des in casibz et similibz suppletioibz scdm qd sinia requit. Et sic
suppletioibus dicta sufficiant. et de his que spectant ad oia
synthetiam. Gratie habentur deo.

Libellus pro efficitiois orationibus. vt grammaticae artis leges et
postulant. et doctovio Bartolomeo matris cōditus. et per p.
robans matos chusti ministri presbyteriqz cultigat. et tunc
datus sub impensis Guillelmi ros. et mica arte impensis per
Jobānem gberlinc alamanum fuitur barynone nouis octo
bus. anni a nativitate chusti. D. cccc. lxviii.

MATES, PRO CONDENDIS ORATIONIBUS.
BARCELONA, IUAN CHERLINC, 1468 (1498)

Primer libro impreso en España. — Barcelona, 1468. «Gramática de Bartolomé Mates.»

Magno ordenó destinar el más rico cofre del botín apresado a Darío para guardar la *Iliada*. Todos los clásicos, griegos y latinos, hablan del libro con verdadero amor, sobresaliendo las palabras del humanista Quintiliano, cuando afirma que «el libro es la luz del corazón, el espejo del hombre, el maestro de la virtud y el amigo íntimo de nuestro hogar». Y, por último, en el Congreso del Libro celebrado en Washington, en pasados años, se le calificaba como «el más poderoso vehículo de la inteligencia humana».

En la historia del libro pueden marcarse dos épocas: la del libro manuscrito, que se conoce con el nombre de Códice, y la del libro impreso, llamado por los bibliófilos el verdadero libro.

Las materias usadas para la confección de los primeros libros manuscritos, fueron la piedra, los metales y la madera; sigue después el papiro, planta cultivada con gran éxito en las orillas del Nilo; el pergamino, cuya invención se la disputan Eumenes y Atalo, reyes de Pergamo, y, por último, el papel, cuya industria y fabricación fueron importadas a España por el pueblo árabe.

El nombre de Códice va íntimamente unido al de las órdenes monásticas medioevales, muy especialmente la Benedictina, para la que el

amor al libro y el cumplimiento del trabajo literario eran para ella tan severo y obligatorio como el de los juramentos que prestaban al ingresar en la Orden.

Aquel puñado de hombres, que huyendo del estruendo de la guerra y de los afectos mundiales se retiraban a los Monasterios, algunos de ellos verdaderos palacios señoriales, como el de Poblet, en Cataluña, dedicaban las horas de su vida, bien en el altar, implorando las preces del Altísimo, o en el *scriptorium*, lugar que ocupaba sitio preferente en los Monasterios y en donde se transcribían las obras científicas y literarias.

Han pasado a la historia con verdadero carácter de inmortalidad los nombres de los Monasterios de Fulda y Sant-Gall, en Alemania; Subiaco y Mont Cassino, en Italia; Cluny y Clarabal, en Francia, y, por último, en España, San Facundo de Sahagún y Santo Domingo de Silos, en Castilla; Santo Toribio de Liébana, en las montañas cantábricas, y Ripoll, Poblet, Santas Creus, San Cugat y San Benito de Bages, en Cataluña.

Los códices confeccionados en aquellos Monasterios, son todas valiosas joyas que se conservan en las bibliotecas modernas, pudiendo considerarse a las órdenes monásticas como un puente de enlace

zonam faciens

**Zone celi. i. celi inde appellantur q̄ i
cūductiōne sp̄ce existit quoz̄ cūculoz̄
primus Archicos. secūd⁹ Cberimos. cer
tius Himermos. quartus c̄bimermos tro
picos. quītus Antarcticos. he sunt quīq̄
zone**

Zonella. e. parua zona

Zonifragiū. gii. zone fractio

Zono. as. zona cingere.

Zonula. e. pua zona

**Zorobabel apud grecos ex trib⁹ itegris
nominibus dicitur esse op̄ositu. 30. iste
ro. magister Babel pp̄rie Babiloniam so
nat. i. iste magister de Babilonia. in Ba
bilonia castrum ortus est vbi et Princeps
gen̄is Iudce exiit**

Zoticus. a. um. i. uitalis

Zozimus. a. um. viuaux uel vsudus.

Zucarum. ri. uel hcc zucara. e. i. sucre

**Presens huius Comprehensoris precla
rum opus Valentie impressum. Anno. M.
CCCC. Lxxv. Die vero. xxiii. mensis
Februarii / hinc feliciter.**

**JOHANNES, COMPREHENSORIUM.
VALENCIA, LAMB. PALMART, 1475.
Bibl. Nat., Madrid.**

*Primer libro impreso en España con fecha - Valencia, 1475.
«Obras o troves en llaor de la Verge María.»*

(Este libro salió de la Oficina de Lamberto Palmart, el ilustre impresor alemán establecido en Valencia, al que tanto debe la Imprenta española.)

entre la cultura de los siglos pasados y el de la época actual.

El arte tipográfico; obras xilográficas; los naipes y las estampas. — La Imprenta, según feliz expresión del poeta francés Víctor Hugo, es invento divino, pero puede decirse que el verdadero inventor de la Imprenta ha sido el género humano, puesto que si por Imprenta se entiende toda reproducción en una materia blanda de la escritura, o dibujo en otra más dura, la Imprenta fué conocida desde los primeros siglos de la civilización.

Sin hablar de los chinos que imprimían por medio de planchas grabadas, trescientos años antes de J. C., los griegos y los romanos grababan letras, cifras y leyendas en sentido inverso, que imprimían en caliente y en frío, en pan, en

ladrillos y hasta en la frente de los esclavos fugitivos. Está comprobado por los restos encontrados en las excavaciones de Herculano y Pompeya. Conocieron también los caracteres móviles; Quintiliano y San Jerónimo aconsejaban que los niños jugasen con letras móviles para aficionarse al ejercicio de la lectura.

Un historiador griego refiere que viendo Agesilao, rey de Esparta, desanimados a sus soldados antes de entrar en la batalla, escribió en el hueco de su mano y al revés, la palabra «Victoria», y después, tomando el hígado de uno de los prisioneros muertos, aplicó a él la mano escrita de esta suerte y fingiendo en esta posición estar abstraído un largo rato en las meditaciones de los dioses, mostró el hígado a los soldados donde estaban impresos aquellos caracteres de letra.



Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021

Ayuntamiento de Madrid

MANUFACTURA DE PLANCHAS DE ZINC
JUAN CASAS Y C., S. L.

ZINC PARA

FOTOGRAFADO

FOTOLITOGRAFÍA

ROTO-CALCO

LITOGRAFÍA

BARCELONA

Enrique Granados, 30



ESTA MARCA,
REGISTRADA EN
TODO EL MUNDO,
ES UNA GARAN-
TÍA DE LOS PRO-
DUCTOS DE LA
CASA

SHELTER

J. G. Schelter & Giesecke

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA. - LEIPZIG

La Fundición Tipográfica J. G. Schelter & Giesecke, de Leipzig (Alemania), Casa fundada en 1819, produce tipos y orlas dibujadas por artistas de gran reputación, teniendo en cuenta particularmente la belleza artística y el valor práctico.

Las características de los tipos, orlas y ornamentos de Schelter & Giesecke, se concretan así:

Gran pureza de líneas. Notable profundidad del ojo de los tipos por estar fundidos con matrices originales. Economía por el poco peso de los tipos. Considerable duración del material.

Garantizamos póliza genuinamente española.

Representantes y depositarios para España y Portugal:

Rodríguez y Bernaola, Plaza Elíptica, 8, Bilbao

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA MADRID Y SU PROVINCIA **A. VILLAFRANCA - Calle de María de Molina, 50. - MADRID**

Orígenes de la Imprenta

Por última vez ostenta el 7 de octubre la Fiesta del Libro. A partir del año venidero será el 23 de abril.

A propósito de ello, me recuerda el haber oído en más de una ocasión, cuando se ha celebrado dicha fiesta, me recuerda — repito — haber oído decir que Gutenberg fué el inventor de la Imprenta. Nada más equivocado que ello.

Voy a desarrollar en estas breves líneas dos temas, que son: «Gutenberg no inventó la Imprenta». «¿Qué impulsó a Gutenberg a inventar los tipos sueltos para imprimir?»

Para darnos inmediata cuenta de que Gutenberg no inventó la Imprenta, bastará tan sólo con que consultemos el Diccionario de la Real Academia, y veremos que en la décimocuarta edición dice:

«*Imprimir*: Señalar en el papel u otra materia las letras u otros caracteres de las formas, apretándolas en la prensa.»

Vamos a ver, pues, cómo se imprimía en la prensa antes que Gutenberg. Al hacerlo, nos sale al paso la Xilografía, que es la impresión tipográfica con planchas de madera grabadas.

Sobre este punto voy a relatar hechos en que quede demostrado que con anterioridad al invento del maguntino ya se imprimía.

Es difícil y hasta casi imposible historiar en un solo artículo el origen de un arte; para hacerlo medianamente sería menester una serie de investigaciones que otros más avezados que yo podrían hacerlas.

Al tratar del origen de nuestro Arte de Imprimir prescindiré, como siempre, de todo matiz literario, porque no lo poseo, y expondré tal y como he podido recopilar algunos datos sobre el origen de la Imprenta.

Las primeras estampaciones que se hicieron fueron xilográficas.

La Xilografía existió en época tan remota que

podría considerarse primitiva, pues el hombre, y eso es bien sabido por todos, grabó casi al mismo tiempo de aparecer sobre la tierra, primero sobre la piedra, después sobre cortezas de árbol, y más tarde sobre madera.

Esta última clase de grabado no tuvo importancia hasta que se concibió la posibilidad de multiplicar las reproducciones por medio de la presión de un mazo, creándose entonces la Imprenta tabularia, de cuyos trabajos e investigaciones nació la Imprenta.

La impresión xilográfica más remota que se conoce es del año 1406: dos láminas intercaladas en un manuscrito descubierto por Delaborde.

De esta forma se hicieron diversas impresiones, alcanzando mayor número los naipes, que, inventados a principios del siglo XIV y pintados a mano, los vemos a principios de la siguiente centuria multiplicarse por el novel procedimiento xilográfico, siendo los alemanes los que demostraron mayor actividad.

Una de las más bellísimas producciones, de escuela gótica, que recuerda los pintores belgas, está fechada en 1418, siendo descubierta por el Barón Reiffenberg, en Malinas, en el año 1844, y que actualmente se conserva en la Biblioteca Real de Bruselas.

Esta época xilográfica que media entre los manuscritos y el invento del maguntino, es, sin duda, la que dió origen a Gutenberg al invento de los tipos sueltos para imprimir.

Con lo apuntado creo queda patentizada la demostración de que con anterioridad a Gutenberg ya se imprimía.

El segundo tema de este pequeño trabajo es: «¿Qué móviles pudieron impulsar a Gutenberg para inventar los tipos sueltos para imprimir?».

Sabido es que todos los inventos tienen cierta relación con hechos más o menos ordinarios que al transformarse pasan entonces a ser el invento.

Así, pues, vemos a los primitivos alfareros que para distinguir el trabajo de unos y otros usan unas matrices grabadas en sentido inverso, las cuales, aplicadas al barro, hacían la marca, que consistía unas veces en un dibujo cualquiera, y otras veces una letra, o más las menos veces.

Por otra parte, los anillos dignatarios nos dan una nota de lo que pudiera inducir a Gutenberg a transformar, o sea transportar aquellos efectos a la prensa y de ella obtener copias sobre el papel. Por otra parte, vemos que si una plancha xilográfica es cortada en diferentes pedazos, al volver a juntar éstos nos darán igual efecto, mucho más disimulado si la plancha contenía un escrito.

La estampilla también pudo colaborar en el descubrimiento, ya que en muchos manuscritos las iniciales eran hechas por este procedimiento.

Sabido es por todos que Gutenberg fué hombre de gran inventiva, pues a él se deben los inventos de tallar piedras preciosas y el del espejo. Así lo afirma el Sr. Castañeda en su discurso de la Fiesta del Libro del año 1926.

Las andanzas que anduvo Gutemberg; lo que tuvo que luchar hasta llegar a malperfeccionar los tipos sueltos, harto conocido por unos y otros. Como en todos los grandes inventos, los principios son costosos, y aunque Gutenberg venía de alto linaje, se quedó sin capital y tuvo que formar sociedad con diferentes individuos, uno de los últimos Juan Fust, en el año 1450, el

cual se cansó de desembolsar dinero y demandó judicialmente a Gutenberg, quien se deshizo de todo el material que tenía y escasos ejemplares incompletos de una Biblia fechada en 4 de agosto de 1456.

De esta fecha hasta nuestros días, ya paso a paso se sabe lo que ocurrió, o sea que los diferentes discípulos que tuvo Gutenberg se esparcieron por Europa dando a conocer la nueva forma de imprimir.

No ha sido mi intención restar valor al que tiene el gran Gutemberg; ha sido tan sólo dar a conocer unas mínimas notas que ha tenido la Imprenta desde los manuscritos hasta la invención de los tipos sueltos para imprimir, y el origen que pudiera motivar tal invento.

Si entre todos los que hayan tenido paciencia para leerme hallo la impresión de que ya estaban enterados, no me extrañará en absoluto; pero si entre todos hay alguno que sienta un átomo de pasión hacia un arte noble que sirvió al mundo más que ningún otro arte; si me recuerda alguna vez que sé servir de cicerone en el origen de cómo se hicieron las primeras impresiones antes que el invento de Gutenberg; si me lo recuerda, repito una vez más, habré alcanzado una de mis mayores satisfacciones.

GHULIA (HIJO)

Valencia, 11-X-930.

Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE TRABAJOS PERIODÍSTICOS
CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL LIBRO

El caballero del libro en la mano

CUMPLIENDO nuestra promesa, ofrecemos en este número de nuestro BOLETÍN varios fragmentos del artículo de D. Juan Soca, publicado en el *Diario de Córdoba*, y que figura entre los premiados con motivo del concurso abierto por la Cámara del Libro para premiar los mejores trabajos periodísticos que ensalzasen al libro.

EN aquel hombre todo se manifestaba para definir su estampa física: sus gestos, sus actitudes, su idiosincrasia, hasta su manera de andar. Le rebosaba el alma por los ojos.

Quien, como aquel hombre, saciaba todas sus apetencias buscando en la letra impresa ese manjar, para tantos desconocido, que llena el alma de soles y ensancha el entendimiento; quien, como aquel hombre, tenía el «vicio» de la lectura como un refinamiento espiritual, y a todas horas se le veía con el libro en la mano, el nuevo libro de cada día — como el pan nuestro —, devorando sus páginas, lo que se dice «tragándose el libro», debía ser, por fuerza, un ente cuya salud del alma le robustecía aquel cuerpecillo desmedrado, aquella figurita de hombre indiferente por todo lo que le rodeaba, aquel espíritu tan dentro de sí, que se mostraba sordo y ciego al mundo en que vivía.

Era frecuente sorprenderle en lo más apartado de los parques, en el banco más desvencijado, lejos del mundo material, los bolsillos colmados de periódicos, con los ojos vagos, el libro cerrado, entre sus manos, como la presa que se retiene con avaricia. Diríase que aquel hombre retenía el libro a las miradas de los transeúntes, no fiándose de la mirada inquisitiva que le pudiera hurtar aquel tesoro que era suyo.

.....
Todos los días, aquel hombre se situaba frente a los escaparates de libros y se extasiaba ante

ellos, clavando las agudas miradas en los títulos, embriagándose los ojos de azul empapados en el paisaje de las tricromías de las portadas, recitando, con el fervor de una letanía, los títulos más eufónicos, los nombres de los autores más gloriosos, la casa editorial de más acreditado gusto para presentar aquella mercancía, que era el mejor manjar para paladares refinados.

La casa de aquel hombre era una pieza modesta, pero ricamente abastecida de libros de todas clases, que mostraban sus lomos en compacta hilera, llenando las paredes de la habitación, hasta tocar el cielo del techo.

.....
Se contaban de él anécdotas curiosas. La de aquella mañana que conversaba con su predilecto amigo, el librero, y reparó en el muchacho tímido que entró en la tienda, pidió el libro que más había herido su sensibilidad, y cuando creía más suya la mercancía que acariciaba entre sus manos, se avergonzó de que le faltaba dinero para pagar el libro de sus sueños. Entonces, aquel hombre pagó el volumen y aun le regaló al mozalbete para confites. ¡Cómo gozó por el bien espiritual que acababa de hacer!

Le complacía saciar el hambre de saber, que es mucho más devoradora que la del estómago. En vez de monedas daba limosna de libros. Estaba en contacto con las escuelas más conscientes de su deber, y a los niños más aventajados les ofrecía el premio del libro.

.....
Un día este hombre murió. La Prensa le dedicó unas líneas. Su cuerpo fué arrojado a la fosa común. Y dejó por herencia una cosa inmaterial que no se paga con oro y que ella misma se recompensa; dejó la mejor y más provechosa siembra: el amor al libro.»

Sobrinos de R. Abad Santonja, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

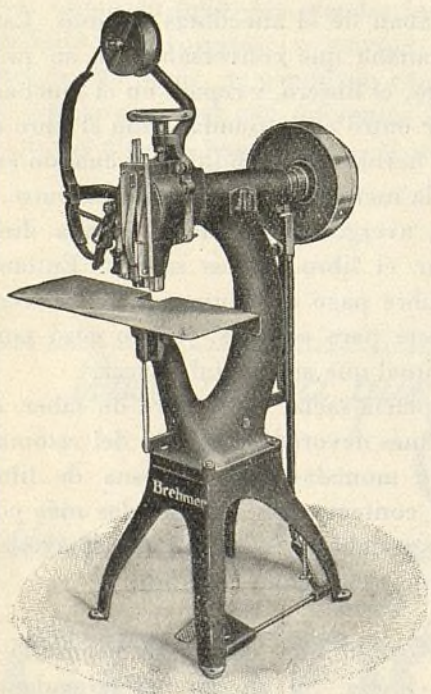
••••

Papeles "Couché", Matizados,
Parafina, Pergaminos y apergami-
nados, Secantes, Manilas y Sedas
de todas clases

••••

CASA CENTRAL: ALCOY

SUCURSAL EN MADRID: CAÑIZARES, 16. - TELÉFONO 13.849



Máquina para coser "RAPID"
(Cose por el lomo y por el costado).

Gebrüder Brehmer, Leipzig

Máquinas
BREHMER
de fama mundial

Especialidades:

- Máquinas** para coser con alambre,
- Máquinas** para coser con hilo vegetal.
- Máquinas** para coser con corchetes.
- Máquinas** plegadoras para marcar a mano
o con introductor.
- Máquinas** para la fabricación de cartonajes.

Representante para España:

Richard Gans, Madrid - Barcelona

La ruinosa competencia de las imprentas oficiales

No es éste un problema de ahora. Hace muchos años — siglo y medio casi — que las imprentas oficiales, con los medios extraordinarios con que cuentan, vienen haciendo una competencia verdaderamente ruinosa a los establecimientos particulares que no poseen ni aquellas facilidades ni pueden sostener lucha tan desigual.

Ya en 1792 se dirigió un grupo de impresores al Rey Carlos IV en demanda de que la Imprenta Real, que a la sazón alcanzaba un esplendor extraordinario, se limitase solamente al cumplimiento de las funciones oficiales que le estaban asignadas.

En la larga exposición — publicada ya en estas columnas — que los impresores hacían al rey, estudiaban las vicisitudes de sus establecimientos y demostraban las causas de tal penuria. Véase cómo razonaban sus quejas:

«Registrando con maduro examen — decían — en qué consiste esta decadencia, no se halla otro motivo, sino los perjuicios que sufren con la opulencia de la Imprenta de la *Gazeta*, porque quanto mas se va aumentando esta van decayendo las otras, inavilitándose y faltándoles las fuerzas de modo que esta será la destrucción de las demas. Esta Imprenta de la *Gazeta* se tomó por cuenta de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Vuestra Majestad por los años 1756 para imprimir en ella la *Gazeta*, de donde le viene su nombre: se le agregaron inmediatamente las impresiones del *Mercurio* y *Guía de Forasteros, Estado Militar* y algunas otras impresiones particulares que S. M. mandaba se hiciesen de su cuenta. En este estado y circunstancias se mantuvo mas de veinte y cuatro años, sin que fuese perjudicial a ninguna de las otras.

Hasta que auxiliada del poder y con los grandes caudales que allí se han depositado, ha declarado la mas cruel guerra a las demas. — El plan que se ha propuesto la Imprenta de la *Gazeta* es el más terrible que se puede dar: sus operaciones son aún contra el decoro Regio del nombre Augusto Real. — En qualquiera Librillo, Novena u otro papelucho se halla estampado en su portada «En la Imprenta Real». — En las Cortes de Europa hai imprentas Reales, pero estas no se emplean sino en las obras propias que el Rei manda imprimir o en otras de solo luxo que son dignas de la Magestad ó por obstar su grandeza y poder, cuyas obras, aunque son dignas de la Prensa, no son aptas para el comercio. — En la Imprenta Real no se deven hacer obras para ganar sino para instruir, como no sean algunas que por su particular motivo se privilegie el Rei para si ó las agregue a qualquiera destino. — V. M., Señor, puede privilegiarse quantas obras tuviese a bien a beneficio de la Real Hacienda ú en la misma Imprenta Real, ó darlas el destino que gustase; pero las obras del pueblo que el común destino lleva a las puertas del impresor, estas por natural derecho son suyas; con ellas se mantiene su oficina y a sus oficiales, que todos son vasallos de V. M. y se hallara razón para quitarles el pan con una Imprenta Real que tiene la puerta abierta para recibir las obras ya sean pequeñas, ya grandes, y si no van las solicitan como pobre necesitado. — En este supuesto: suplicamos a V. M. se digne mandar la moderación en estos excesos, como propia de un Monarca: que dicha Real Imprenta se abstenga en adelante de recibir obra alguna por pequeña que sea, sin tener la Real aprobación

de V. M., pues de lo contrario se verán los exponentes en la precisión de abandonar su facultad y haver de buscar por medios extraños la manutención de sus familias, de que aún esta reciente el exemplar.»

El problema está ahora planteado en los mismos términos. Las imprentas oficiales ofrecen al cliente ventajas que en ningún momento les es dado exponer a las particulares. La elección no es dudosa, y esa competencia sume en la ruína a muchos modestos impresores.

Y para que el lector pueda apreciar hasta qué punto existe analogía entre la precaria situación de algunas imprentas en 1792 y en 1930, publicamos a continuación el escrito que la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, dirigió hace algún tiempo a los Poderes públicos:

«Excmo. Sr.: Con frecuencia recibe esta Cámara protestas de los impresores, asociados suyos, contra el funcionamiento de las imprentas oficiales. Suelen tenerlas muchos Centros de carácter público, como Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, Establecimientos de beneficencia, Regimientos, etcétera. Unas veces las justifica la índole de determinados servicios, como el Instituto Geográfico y Catastral, la Fábrica de la Moneda y Timbre; otras veces, razones dicientes, como ocurre con los Hospicios, donde el oficio de impresor figura entre los que se enseñan a los acogidos; algunas veces, conveniencias administrativas, cual sucede con las imprentas de varios Ministerios.

Si todas se mantuvieran dentro de sus límites propios, sería llevadero el sistema; pero a menudo rebasan la esfera de su acción privativa y se consagran a la confección de trabajos de mero carácter comercial, o de folletos y libros de particulares.

La competencia que promueven entonces

al impresor privado, es invencible. Ha de luchar contra un rival que cuenta con mano de obra harto barata, como los Regimientos, o que rige el negocio con la esplendidez del que no teme a las pérdidas, y a quien, desde luego, suele favorecer una exención tributaria bastante por sí sola para colocarle en situación desigual y privilegiada frente al que ha de pagar todos los tributos, impuestos y arbitrios generales y locales.

La impresión de *Boletines Oficiales*, y disposiciones legales en general, y las menudas labores de imprenta, vida del impresor modesto, no deben autorizarse a las imprentas oficiales, llamadas a cumplir funciones distintas, por el carácter público de las entidades que las sostienen.

En este sentido, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ruega a V. E., 1.º, que se reduzca todo lo posible el número de las imprentas oficiales; 2.º, que su actividad quede circunscrita a aquellos cometidos que, por su naturaleza especial, deban imprescindiblemente excluirse de la industria privada; y 3.º, que por esa Presidencia del Consejo de Ministros se libren al efecto las oportunas órdenes a todos los Ministerios.»

Como se ve, en nada ha cambiado la situación. Si crítica era entonces, crítica es ahora.

Las imprentas particulares luchan con desventaja ruínosa frente a las oficiales.

Es de esperar, sin embargo, que no tarde mucho en aparecer la disposición beneficiosa que evite radicalmente esta anormalidad que se produce ya desde hace cerca de siglo y medio.

Así lo esperamos, al menos...

Jaime Ramón Jorja



Cámara Oficial del Libro, de Madrid

SE CONMEMORARÁ EN LO SUCESIVO LA FIESTA DEL LIBRO SOLICITANDO MEDALLAS DEL TRABAJO PARA LOS EDITORES, IMPRESORES, LIBREROS, DEPENDIENTES Y OBREROS DE LAS INDUSTRIAS DEL LIBRO

EL CATÁLOGO GENERAL DE LA LIBRERÍA

EL Pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Castillo y con asistencia de los Sres. Aguilar, Castro-Lés, Martínez Olmedilla, Del Amo, Díez Mathieu, Martínez Reus, Perlado Parra, Suárez Graño, Yagües Arribas, Dossat, Ortiz Such, Calleja, Sáenz de Jubera, Ruiz Martija, Estadés, Rodríguez (D. B.), Sainz Rodríguez, Cerrada y Linares Becerra.

El Sr. Ruiz Castillo dió cuenta del proyecto de ampliación del Catálogo general de la Librería, que en principio iba a comprender exclusivamente el primer cuarto de siglo, y que ahora va a extenderse hasta el año 1930 inclusive. Cobrará así el Catálogo un gran valor de actualidad, sin grave retraso en la publicación, pues el quinquenio que se añade puede fácilmente recogerse en la Bibliografía de la Cámara.

Quedó enterado el Pleno de que están ya en marcha las Secciones de la Cámara. La de Editores quedó constituida el 6 del mes actual; y la de Libreros, de nuevo el 25 de los corrientes. Luego tocará el turno a la de Libreros de lance e Impresores en general. La organización en Secciones, sobre responder a ideas de división del trabajo y especialización, asegurará a la Directiva de la Cámara una relación diaria con los asociados, privados hoy de Asambleas generales que reflejan el sentir de los gremios que componen la Cámara.

Una simpática iniciativa del Consejo de Gobierno sancionó el pleno con marcada complacencia: la de conmemorar todos los años la Fiesta del Día del Libro solicitando Medallas del Traba-

jo para los editores, impresores, libreros y dependientes de comercio y obreros de las industrias del libro en general, que a ello se hubieran hecho acreedores. En 1931 la Cámara querría que obtuviesen tan señalada recompensa: entre los editores, D. Luis Sáenz de Jubera, que lleva cincuenta y cinco años al frente de su editorial; entre los libreros, D. Francisco Beltrán, con medio siglo largo dedicado al negocio de librería; y entre los dependientes de comercio, D. Jesús Plaza, que cuenta con más de sesenta años de servicios en la librería Moya. También apreció el Pleno la conveniencia de pedir la inclusión en la Orden de Alfonso XII a favor de librerías americanas que vienen prestando grandes servicios a la causa del libro español: lugar preferente ocuparán en las gestiones de la Cámara en tal sentido, los Sres. D. Pedro García, de Buenos Aires, y D. Ricardo Veloso, de La Habana. La propuesta de recompensas ha de completarse con un impresor, un grabador y un encuadernador.

Se ocupó luego el Pleno de una gestión interesante que ha de hacerse cerca del Ministro de Estado. La Cámara descuenta la favorable acogida que ha de prestarle el Duque de Alba, asociado siempre a todos los empeños culturales. Tres cosas ha de recomendar la Cámara: la primera, que nuestra representación diplomática apoye la instancia elevada al Gobierno argentino por varias casas editoriales españolas en solicitud de determinadas reformas en el régimen legal vigente en aquella República respecto a inscripción de obras en el Registro de la Pro-

riedad intelectual: reformas que, de prosperar, constituirían eficazísima defensa contra las ediciones clandestinas que hoy nos causan tanto daño; la segunda, que se amplíe el medio de que los editores españoles puedan competir en igualdad de circunstancias con los extranjeros en punto a las obras españolas que fuera de España entran en el dominio público antes que en nuestro país, con lo que nuestros editores se ven en situación de manifiesta inferioridad, y la tercera,

insistir en la oportunidad de celebrar en Madrid una conferencia hispanoamericana sobre propiedad intelectual, donde ésta y otras cuestiones de análoga transcendencia hallarían adecuada solución.

Quedaron aprobados un plan de reformas de la «Escuela de Librería»; las cuentas de Tesorería correspondientes al mes de octubre y el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos para el año 1931.



Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34

MADRID

TELEF 31021

Los fondos platinados en la encuadernación

Es ésta una operación que puede practicarse de dos maneras, sencillas ambas. La desventaja que una de ellas ofrece con relación a la otra es la desfiguración que sufre el tipo si el platinado se hace antes o después de la estampación.

En el primer caso, si el platinado se efectúa antes de estampar el tipo, éste resulta tal como sea su grabado.

Si se hace después, sus perfiles resultarán más gruesos, y más si está estampado en película.

La práctica aconseja, por ser más conveniente, que se haga el platinado después de estampar el tipo; porque siempre ofrece mayor seguridad de estabilidad a éste, o a los adornos, finalidad que debe perseguir siempre el buen estampador.

Si el platinado precede a la estampación será sumamente difícil que ésta salga limpia, pues el

cepillado ensuciará siempre el macizo recién estampado.

Lo mismo en éstas que en otras estampaciones, el encargado de hacerlas debe cuidar con esmero de la pulcritud de su trabajo: los tipos y las planchas o macizos deben limpiarse cuidadosamente, sobre todo estos últimos, pues con frecuencia se adhieren a la plancha partículas que afean la estampación. La limpieza se efectúa de este modo:

Se toma un pequeño cepillo, mejor de los utilizados para los dientes, y se humedece con alcohol, frotándose la plancha, de la que inmediatamente se verán desaparecer cuantas partículas se adhieran. Una vez realizado esto, si es tipo se pasa un cepillo seco, y si es macizo, una muñequilla impregnada en un poco de aceite. Seguidamente se aplica un paño bien seco.

Federico Riviere

Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

ALMACÉN DE DRO-
GAS Y PRODUCTOS
QUÍMICOS

G. Ferrés

Imperial, 9 y 11. — MADRID

TELÉFONO 11.934

o o o

La Casa que está mejor
surtida en productos para imprenta
y fotograbado

NOTA.— ATENDEREMOS CON
ESPECIAL INTERÉS A LAS
CASAS QUE AL HACERNOS UN
PEDIDO HAGAN MENCIÓN AL
"BOLETÍN DE LA UNIÓN
DE IMPRESORES."

CARTONES MECÁNICOS DE PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat.

Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial.--Abanicos Pay-Pay.--Económicos y finos para cajerío y estuchería.--Encuadernación.--Blancos por una o por dos caras.--Color, bicolor, etc.

Los cartones de Prat son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada.--No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas.--Son los de mayor aprovechamiento.--Superiores a los de cualquiera otra procedencia.--SON LOS MEJORES DE TODOS.

Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR.--Madera fuerte para platos y bandejas de cartón.--Especiales para la fabricación de cajas a presión, rayado y endido.

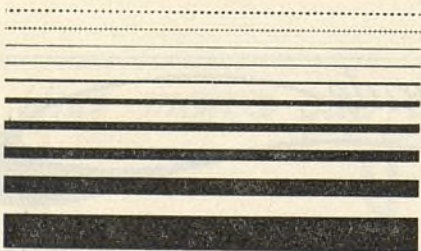
CONCESIONARIA DE VENTA
Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España

Florida, 8. -- MADRID

Y EN LAS PRINCIPALES CAPITALS DE ESPAÑA

Filetes de Bronce

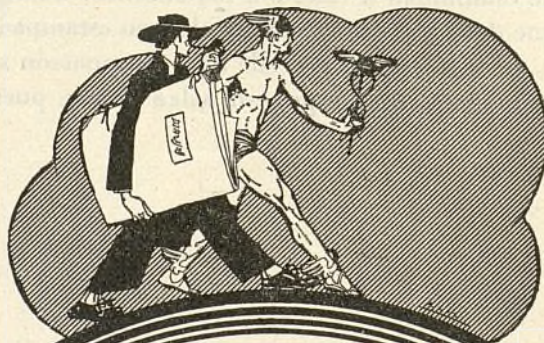
de calidad insuperable!



Se suministra cualquier otro dibujo!

Gran existencia en casa
Jacobo Weil
Aribau, 133. — Barcelona

TELÉFONO 74.085



DIBUJOS

CARTELES, PORTADAS,
CATÁLOGOS, ILUSTRACIONES,
MARCAS, CABECERAS Y TODA
CLASE DE ORIGINALES PARA
IMPRESA Y LITOGRAFÍA

GALILEO 34

Teléf. 31021

GRÁFICO HISPANO

MADRID

Asociación El Mejor Libro del Mes

FALLO DEL MES DE OCTUBRE

REUNIDO el Comité de esta Asociación para examinar los libros aparecidos durante el mes de octubre, acordó señalar como «el mejor libro del mes»:

Charlas al Sol (segunda serie), por «Heliófilo».

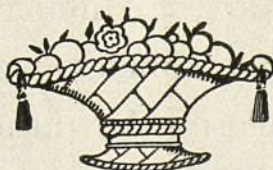
El Jurado entiende señalar así a la atención del público aquella forma de periodismo que, por sus condiciones fundamentales, y aunque permaneciendo periodismo del más vivo y eficaz, pertenece esencialmente a la literatura, con un interés y un radio de acción que rebasa ampliamente la actualidad del día. Por otra parte, al llevar a cabo esta elección, el Jurado no hace sino corroborar el fallo del público en general, que, desde su mismo comienzo, destacó estas *Charlas al Sol* como el suceso más saliente de nuestra actividad periodística en estos últimos años.

Y como «recomendados», los siguientes:

Jacinto Grau, *El burlador que no se burla*;
Luis Hernández Alfonso, *Virreinato del Perú*;
Roberto Novoa Santos, *Cuerpo y espíritu*;
Antonio Oriol y Anguera, *Física de la psique*;
Ramón María Tenreiro, *La lev del pecado*; marqués de

Villa-Urrutia, *Eugenia de Guzmán, Emperatriz de los franceses*; Paúl Barth, *Los estoicos*; Arnold Benneth, *Cómo vivir con veinticuatro horas al día*; G. Bernard Shaw, *El carro de manzanas*; Blaise Cendrars, *Las confesiones de Dan Yack*; Teodoro Dreiser, *El financiero*; Georges Duhamel, *Escenas de la vida futura*; Fernando Duchene, *Al pie de los montes eternos*; Georges Eekhoud, *La Nueva Cartago*; Elías Erenburg, *Citrôen 10 H. P.*; Const Fedin, *Los hermanos*; Edouard Herriot, *Los Estados Unidos de Europa*; Ben B. Lindsay y V. W. Evans, *Matrimonio de compañía*; Alberto Londres, *Dante no vió nada*; Pierre Loti, *La muerte de Philae*; Pierre Louys, *Canciones de Bilitis*; Dmitri Merejkowsky, *Tutankamen en Creta, y Napoleón, el hombre*; Blair Niles, *¡Libre!*; F. Panferoff, *Brussky*; Upton Sinclair, *Su Majestad el dinero*; James Small, *El secreto de la vida de las plantas*; *Teatro japonés* (Ed. Eguilar); André Theuriet, *Un puñado de intrigas*; Th. H. Van de Velde, *El matrimonio perfecto*; Georges Valois, *Finanzas italianas*; S. S. Van Dine, *La serie sangrienta*; A. Yugoff, *Tendencias económicas de la Rusia soviética*.

(«Azorín», Ramón Pérez de Ayala, José María Salaverría, Enrique Díez-Canedo, Pedro Sainz Rodríguez, Ricardo Baeza.)



Sección de noticias

LA Fundición Tipográfica Richard Gans ha concedido la jubilación a su jefe de contabilidad y apoderado general, D. Manuel Fraile, atendiendo a la solicitud de éste, que desea atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por una enfermedad de largo y doloroso proceso.

Don Manuel Fraile, que ha prestado a la casa Gans su valiosa cooperación durante más de treinta y dos años, tiene bien ganado este descanso, y aunque los motivos que han influido en tal determinación son bien dolorosos, le enviamos nuestra respetuosa felicitación acompañada del ferviente deseo de que estos años de tranquilidad que ha de disfrutar ahora se prolonguen indefinidamente, puesto que se encuentra muy mejorado de la dolencia que le obligó a solicitar el retiro.

En sustitución de D. Manuel Fraile se han conferido poderes, en mancomunidad con don Reinaldo Lefler, a D. Alfredo Torrijos, antiguo empleado de la casa Richard Gans.

* * *

La Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, se

ha dirigido recientemente al general Machado, Presidente de la República de Cuba, en el sentido de que no se entorpezca por las autoridades correspondientes la entrada del Libro español en Cuba.

Según nuestras noticias, existen las mejores referencias acerca de la solución que por el Presidente Machado se da a este asunto.

* * *

Como nuestros lectores no ignoran, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha emprendido una activa campaña encaminada a conseguir la formación de un fichero de traductores, siguiendo el ejemplo de otros países. Oportunamente rogó a las casas editoriales que le enviasen una lista de sus traductores con expresión del idioma o idiomas que cada uno domine, así como de las obras que hayan traducido.

Aunque hasta ahora son pocas las casas que han contestado al llamamiento de nuestra Cámara, se espera que en plazo no largo sea una realidad ese proyecto, al que concedemos toda nuestra simpatía.

Se vende un motor eléctrico para corriente continua, 17 HP, que ha servido para una máquina de imprimir rotiplana DUPLEX en población que transformaron la corriente en alterna. Se dará muy barato.
Razón en la Administración de este BOLETÍN.

Proveedores de material de imprenta:

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concp. Jerónima, 16.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.-Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez Guevara, 10
P. Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pi-
neda, del 2 al 8.-Papeles para imprimir.
Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17.

Filitería de bronce alemana

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Repre-
sentantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.^a Torino. Represen-
tante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez
San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas litográficas y Offset

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y
Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Periquet Hermanos, Plamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. — Madrid.

Minervas automáticas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispano (S. A.), Galileo, 34.

Tipos de bronce para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14;
Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo
Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosa-
rio, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez
de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.
(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard
Gans, Princesa, 63.
E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.-Represen-
tantes: E. Kayser, Bilbao, Conde Mira-
sol, 1 (para el Norte); P. Pascó Vidiella,
Merced, 27 y 29, Badañona (Barcelona),
teléfono 284 B.; I. Villar Seco, Lega-
nitos, 54, Madrid.
Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania).
Agente general para España: Pedro Clo-
sás, calle Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACIÓN PAPELERA

(ASOCIACIÓN REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN Y VENTA DEL PAPEL)
SAN SEBASTIÁN

DELEGACIÓN DE MADRID: FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la
SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima. — TOLOSA (Guipúzcoa)

Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Viuda de Q. Casanovas	Barcelona.
Mendía, Papelera del Uru- mea, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Sala y Bertrán, «La Gerun- dense»	Gerona.
Portu Hermanos y C. ^a , S. en C.	Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).	Manuel Vancélls, «La Auro- ra», S. en C.	Gerona.
Ruiz de Arcaute y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	Papelera del Sur	Peñarroya-Pueblonue- vo (Córdoba).
Papelera de Arzabalza, S. A. . .	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C. ^a , S. en C.	Madrid.
Limousin, Aramburu y Raguán, «La Tolosana»	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Española, C. A. . . .	Bilbao.
J. Sesé y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	La Soledad	Villabona (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C. ^a , «Pape- lera del Araxes»	Tolosa (Guipúzcoa).	Patricio Elorza	Legazpia (Guipúzcoa).
Calparsoro y C. ^a	Tolosa (Guipúzcoa).	«San José», Belauntza'ko-Ola .	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa).	Papelera Elduayen, C. Zara- güeta	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C. ^a , S. L.	Irura de Tolosa (Gui- púzcoa).		

Fabricantes que también forman parte de la Asociación, pero que venden libremente su producción:

La Salvadora	Villabona (Guipúzcoa).	La Papelera del Fresser, S. A. }	Ribas del Fresser (Ge- rona).
La Papelera de Cegama	Cegama (Guipúzcoa).		
Antonio San Gil, «La Guadalupe»	Tolosa (Guipúzcoa).		

YUSTE
XXVI



GRÁFICO HISPANO S.A.
FOTOGRAFADO

CALILEO 34

TELEF. 31021

MADRID